Año I. Alicante 27 de Mayo de 1879. Núm. 46.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos . 20 id. trimestre.
Fuera de España . . . 30 id. .d.
Números sueltos, 4 cuartos.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster.

PUBLICACIONES.

Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios.

LA UNION DEMOCRATICA.

Martes 27 de Mayo de 1879.

LAS NECESIDADES PÚBLICAS.

Una publicacion de la índole que lo es la nuestra, no puede perder de vista lo que á la prosperidad y grandeza de España conviene, porque si tal hiciéramos, si envueltos en el torbellino de las encontradas pasiones políticas puestas en juego por los partidarios de una escuela política para triunfar, nos olvidásemos de llamar la atencion de las clases todas de la sociedad sobre lo que á su bienestar conviene, cumpliríamos á medias nuestra mision en la prensa; y nosotros antes que nada, queremos merecer la confianza y el beneplácito de nuestros apreciables lectores. Pero son tantos los abusos que hay que remediar y tan grandes las necesidades que se dejan sentir, que no sabemos por donde comenzar. Sabido es que cuando un pueblo cuenta con activos, celosos y entendidos administradores, á poco que la naturaleza ayude, reina la abundancia, y con ella el bienestar. Por el contrario, cuando como sucede hoy, vése descuidada la administracion de la cosa pública, se presentan mil pavorosos problemas que no admiten espera en su resolucion.

A un pueblo que tiene hambre no se le puede exigir demostraciones de simpatía á los poderes constituidos, porque es una verdad innegable que, como dice el refran, en «donde no hay harina todo es mohina.»

Y no se crea que guiados por una pasion de partido siempre estrecha y egoista, vamos á echar sobre los hombros del gobierno presidido por el Sr. Martinez Campos, todo el peso de la acusacion; puesto que una larga esperiencia nos ha demostrado que cuando los cargos se estreman exajerándolos, pierden por regla general su autoridad y caen en el ridículo. Los estremos se tocan. Hecha esta ingénua, á la par que leal declaracion, debiérase leer lo que sigue, como hijo del convencimiento y de lo que se desprende de los hechos. Tienen estos hechos una lógica tan grande, tan irrebatible, tan poderosa, que ante ella no hay mas que doblar la cabeza. Vamos á ver sino—¿no es un hecho que la cuestion de subsistencias en Madrid como en Galicia y Andalucía reviste un carácter alarmante?—¿no es un hecho que hay grandes ocultaciones en la riqueza territorial imponible? Dejemos para otra ocasion el ocuparnos de lo que falta hacer en el sentido de que los caudalosos ríos cuyas aguas van á desembocar al mar sin haber sido aprovechadas casi para el riego de nuestros abrasados campos se utilicen; no hagamos mencion tampoco de la incuria y el abandono con que el gobierno vé impasible como si sus miembros fuesen estátuas de bronce, el aumento de las tarifas para viajeros y trasportes de las empresas de ferro-carriles, seria esto amontonar cargos, y cada una de estas cuestiones requiere una série de artículos. Concretémonos á pedir que por quien pueda y quiera se nos diga lo que ha hecho, hace ó hará el Sr. Martinez Campos para conjurar la crisis por que atravesamos: crisis fatal como que entraña la manera de subsistir de todo un pueblo.

Nos contentamos con bien poco, que en estos tiempos que alcanzamos, no hay libertad para espresar completo y claro el pensamiento, cuando se haya contestado satisfactoriamente á nuestras preguntas, nosotros seremos los primeros en hacer justicia á la recta intencion del gobierno, y aplaudiremos lo que creamos digno de aplauso, pero mucho nos tememos quedarnos con el deseo de aclarar nuestras dudas, porque el gobierno y sus órganos en la prensa no se cuidan mas que de hacer política, no ya de partido, que esto al fin y al cabo seria hacer algo, sino de parcialidad y hasta personal.

Hagamos tambien una confesion: una vez en el terreno de ellas no hemos de retroceder por una mas ó menos. Digamos asi mismo que el carácter español, tiene mucho de indolente, de apático y de en gran manera indiferente, digamos tambien, porque es la verdad, y la verdad debe decirse siempre, que aqui mueren en flor los mejores proyectos, y que lo que importa para muchos es ese *dolce farniente* y vivir al dia. Empero esto lejos de eximir al gobierno en parte ó en todo de responsabilidad, lo que hace es aumentarla; porque cuando se reconoce la manera de ser de un individuo, tanto mejor para corregirle y hacer por su mejoramiento—¿y qué es la familia, el municipio, la provincia y la nacion sino un agregado de individuos? Véase porqué nosotros queremos sacudir este fatal marasmo que nos enerva y nos empequeñece; véase porqué mirando los campos yermos y las cosechas perdidas por falta de aguas, pedimos un dia y otro dia que se imprima un movimiento de adelanto á nuestro país: que cesen los tradicionales obstáculos para que el agua de los rios que se pierde se utilice, la agricultura renazca, y en una palabra, que en lugar de patrocinar la pereza y la holgazanería; se ensalce el trabajo, y sea el hombre tanto mas honrado cuanto mas contribuya á este movimiento regenerador.

Pero ¡ay! triste es confesarlo, nuestras quejas se las llevará el viento, las cosas continuarán como hasta aquí, y todo se reducirá á que á Martinez Campos suceda otro, y que venga hacer igual ó parecida política, y asunto concluido.

Quisiéramos equivocarnos, pero tememos que hemos de acertar, y sino, al tiempo.

Dios ciega á quienes quiere perder.

No tiene otra esplicacion un suelto que ayer escribe el posibilista *Graduador* contestando á *La Provincia*.

Eso de afirmar que en tiempos revolucionarios habia quien no abandonaba el gorro frigio ni en la cama, asi como en son de befa, cuando todo el mundo sabe que los hombres de *El Graduador* trajeron la moda de los gorros frigios á esta capital, pasa los límites de lo prudente para rayar en lo escandaloso.

Vean Vds. por donde *El Graduador*, que entonces se apellidaba *El Municipio*, viene á condenar la política que entonces defendia hasta el punto de apellidar *siervos* al que no era republicano *federal*. Vean Vds. por donde *El Graduador*, tan dado á las fórmulas de «salud y fraternidad» reniega hoy hasta del gorro frigio.

Hable, hable de consecuencias *El Graduador*, que es cosa por demás curiosa, nosotros miraremos á la cara á sus hombres pare ver si asoma á ella el rubor de la vergüenza.

El Graduador pide por caridad una *palabra afectuosa* al órgano del constitucionalismo alicantino. Vamos, digasela V. y que no padezca mas el autor de un suelto que publica ayer en lugar preferente el órgano ex-federal.

Tambien suplica el mismo autor que no haga coro con los intransigentes y conservadores.

Eso es, *El Constitucional* debe renunciar á su historia política, cosa que tan fácil y hacedera encuentran los *posibilistas*, y no decir una palabra de los prodigios *de Elda y de Petrel*. Esos prodigios deben recordarle al partido constitucional de Alicante la derrota de su candidato D. José Abascal; pero *El Graduador*, ve las cosas de color de rosa y exclama: «Salió diputado mi ídolo, pues cállense Vds.» No está mal la salida del colega; pero el caso es que *El Constitucional*, no quiere seguir el consejo, por mas que *El Graduador* indignado grite:

«¡Habrá guerra!»

Vamos no lo tome tan fuerte el diario de lo posible, que estamos á fin de Mayo.

Pues señor, *La Voz de Jijona* es el periódico mas original, mas raro y sobre todo mas pretencioso de cuantos se publican en España.

De hoy en adelante las cosas que se le ocurran á *La Voz de Jijona* las tomaremos por el lado festivo; porque á no dudar nuestro estimado cofrade se propone bromear.

Vean sino nuestros lectores lo que tiene á bien decir el periódico Jijonenco en su número del domingo:

«Prisa tienen los de Alicante por llevarse las aguas de Torremanzanas, á juzgar por la siguiente escitacion que por via de suelto publica nuestro colega *El Constitucional*.»

La escitacion á que se refiere *La Voz de Jijona*, es la de que pasase inmediatamente un inspector del cuerpo de ingenieros á girar una visita á los pozos abiertos por el señor Perez Llacer en Torremanzanas, destinados á abastecer de aguas potables á esta capital, escitacion que asi mismo haciamos los demás colegas locales.

Lo confesamos con pena, teníamos entendido que *La Voz de Jijona* era venida al estadio de la prensa con miras bien egoistas; pero no podíamos sospechar siquiera que la queja de un pueblo que muere de sed y que en último término pide el cumplimiento de lo acordado por el gobierno, no pudimos comprender, repetimos, que *La Voz de Jijona* respondiese á esa escitacion justa, con el apasionamiento que lo hace.

No se escude el periódico jijonenco, con decir que en el comentario del suelto á que hacemos referencia, habla de que no es justo que el gobierno olvide la situacion afligida de Alicante, por que lo desvirtua completamente con las líneas que siguen. Pero copiemos tambien el comentario de nuestro colega, para que nuestros lectores juzguen:

«El gobierno no es justo que olvide la aflictiva situacion de Alicante; pero tampoco es justo que, por aliviar esa situacion, cause perjuicios cuantiosos á terceros interesados y á poblaciones dignas tambien de atencion, aunque no cuenten treinta mil almas.

A cada cual lo suyo, y dentro de ese precepto, en buen hora que se calme la sed de los hijos de la capital de la provincia.»

De manera, que pedir que por el Sr. Inspector del cuerpo de ingenieros se gire una visita á los pozos abiertos, es para *La Voz de Jijona* causar perjuicios cuantiosos á terceros interesados.

No lo sabiamos, y creemos que toda persona de mediano juicio comprenderá los fines del periódico *La Voz de Jijona*.

Despues de todo, no envidiamos su proceder.

A los ataques del periódico ministerial *La Provincia* sobre la carta del corresponsal de *El Constitucional*, de Novelda, contesta este último con la observacion de que han sido eliminados del padron electoral cuatrocientos contribuyentes que tenian derecho á figurar en él: *La Provincia*, ese periódico creado para defender los actos del gobierno y las autoridades hechura del mismo, estamos seguros que saldrá con algun *ex-abrupto* como aquel de que queríamos destruir lo existente; porque no tiene contestacion la réplica del periódico *El Constitucional*, siendo como es muy fundada.

Si *El Graduador* cree que al comunicado de nuestros queridos amigos y correligionarios Sres. Valiente y Sarrió, ha contestado con las citas que aduce en sus números del 24 y 25 del corriente, y si el Sr. Charques, *iniciador* de los comunicados, así, en son de desprecio, afirma que «no tiene para qué defenderse de un enemigo oculto,» nosotros estaremos en nuestro perfecto derecho en seguir idéntica línea de conducta que nuestro colega, y replicar que todo cuanto se ha dicho del señor Charques, lo sostienen los firmantes y autores del comunicado.

Hasta ahora, fuerza es confesar que los Sres. Valiente y Sarrió, han conseguido probar, primero, que el comité *posibilista* de San Juan, se reduce á cuatro *jóvenes entusiastas* que á sí mismos se han nombrado miembros de tal comité, (á diferencia de lo que han hecho en Alcoy y otros puntos,) y déspues que el Sr. Charques, falto de razones que oponer á razones, rehuye la polémica y se ampara en las columnas de *El Graduador* para que este haga suya una cuestion que, como á corresponsal de dicho periódico, fué por él enunciada.

En cuanto á los calificativos que el señor Charques regala á nuestros amigos, como todo lo que sale de su pluma, es inexacto. Ayer afirmó gratuitamente de los Sres. Valiente y Sarrió, una cosa, hoy afirma otra; —¿con qué autoridad, con qué derecho? El se lo sabrá; nosotros, y con nosotros nuestros amigos, lo ignoramos.

La afirmacion del colega es suponer *federales* á los Sres. Sarrió y Valiente, cuando si lo son, (cosa que no necesitamos saber ni *El Graduador* tampoco,) no lo han dicho á nadie.

¿Cuántas veces hemos de decir que la union democrática no excluye, no resta, sino que, por el contrario, suma? Una larga série de artículos ha escrito *El Graduador* sobre el tema de la union democrática, y ahora salimos con que ni siquiera sabe lo que es ese gran partido. Los Sres. Sarrió y Valiente, son de antiguo conocidos en el partido radical, y no necesitan hacer profesiones de fé, pertenecen á la union democrática y no han dicho que son *federales*.

Pero *El Graduador* y el Sr. Charques, y el Sr. Charques y *El Graduador*, todo lo tergiversan, todo lo embrollan y hacen imposible toda polémica.

Quédese, pues, *El Graduador* con sus afirmaciones, y cuando el Sr. Charques quiera volver á las andadas y escribir cartas de jóvenes *entusiastas*, ya encontrará quien le conteste.

Ni una palabra más respecto á este asunto, á menos que *El Graduador* continúe por el camino que ha seguido hasta aquí.

El Graduador debiera callarse y no hablar del Sr. Alcalá Galiano, y de lo que dicen del mismo LA UNION DEMOCRATICA y *El Constitucional*;—¿ya no recuerda el colega posibilista lo que *La Provincia* dijo con respecto á su conducta? ¿tan olvidadizo es? pues bien, nosotros le ayudaremos á recordar.

Decia *La Provincia*, que siquiera por *cortesía*, debiera *El Graduador* hablar con respeto de la primera autoridad de la provincia, cosa que aun no ha dicho tratándose de nuestra modesta publicacion, y agregaba además el ministerial colega *La Provincia*, para que el colega ex-federal no lo olvidase, que el Sr. Gobernador habia tenido muchas *deferencias* para con los hombres del *posibilismo*; con que—¿vá recordando *El Graduador*? y eso que no queremos mentarle lo de Elda para que no se incomode su inspirador y jefe.

Las torpezas de *El Graduador* siempre viene á pagarlas su partido; es lástima, pero no podemos evitarlo.

CERTAMEN LITERARIO ARTÍSTICO.

La Direccion del periódico satírico-literario *El Mosquito*, deseosa de ofrecer una prueba de su interés por el progreso de las letras y de las artes y convencida de la influencia que ejerce en el estímulo de literatos y artistas la concesion de premios públicos en honra del mérito, ha resuelto abrir un certámen, al cual podrán concurrir cuantos escriban en castellano, bajo las bases siguientes:

1.ª Se dará un primer premio, consistente en *Una corona de oro y plata*, al autor de la mejor novela cómica que se presente, de costumbres españolas contemporáneas, cuyas dimensiones no han de esceder de seis números del periódico, contando por cada número la cuarta parte de su texto.

2.ª Se dará otro primer premio, consistente en un *Magnífico servicio de café, de Plata-Meneses*, regalo del Sr. D. Manuel Méneses, el autor del mejor cuento; cuyas dimensiones no han de esceder de la mitad de las asignadas á la novela.

3.ª Otro primer premio, que consiste en *Una pluma de oro y plata*, afectando la forma de un *Mosquito*, al autor de la poesía que reuna mas condiciones de gracia cómica y belleza forma.

4.ª Otro primer premio consistente en *un busto de barro, retrato de D. Mariano Fortuny*, obra del distinguido escultor Sr. D. Rosendo Nobas, al autor del mejor soneto que cante las glorias de aquel eminente pintor catalan.

5.ª Otro primer premio, consistente en *Un precioso cuadro al óleo*, regalo del Sr. D. Francisco Bassols, autor del mejor dibujo que represente una escena cómica, á eleccion del artista.

6.ª Un segundo premio, consistente en *Un retrato de busto*, tamaño natural, en un magnífico dorado, regalo que el distinguido fotógrafo Sr. Esplugas, ofrece al autor del artículo de costumbres españolas contemporánes, que sea conceptuando de mérito mas relevante.

7.ª Otro segundo premio consistente en *Una pluma de plata*, oferta de la distinguida Sociedad Lírico dramática *Julian Romea*, á la mejor composicion en verso que cante las glorias del eminente actor con cuyo nombre se honra aquella Sociedad.

8.ª Otro segundo premio que consiste en *Un cuadro al óleo*, original del conocido pintor Don Pedro Vidal Solares, al autor del artículo en que se satirice con mejor éxito alguna plaga social, como la ambicion desmedida, ó alguna de la industria ó de la agricultura, como la *filoxera*.

9.ª Otro segundo premio, que consiste en *Un precioso álbum* conteniendo las principales vistas de Roma, al autor de la mejor poesía, acerca de uno de los mismos asuntos espresados en la base anterior.

10. Se adjudicará un accésit por cada uno de los premios mencionados á la produccion que siga en mérito á los que los hayan obtenido. Y además habrán de otorgarse algunas menciones honoríficas, si entre las presentadas hay producciones dignas de tal distincion.

11. La Direccion se reserva el derecho de declarar desierto el concurso, respecto á cualquiera de los premios que han de asignarse, si á juicio del jurado calificador no lo mereciere ninguna de las obras presentadas; por ese mismo podrá adjudicarse á otra obra de las que correspondan á los demás temas propuestos. Y tanto las que se premien, como las que obtengan mencion honorífica, serán publicadas en el periódico.

12. Las producciones que presenten serán calificadas por un jurado compuesto de literatos de reconocida reputacion; á cuyo efecto han aceptado la invitacion que para componerle les ha hecho la Direccion de *El Mosquito*, los señores cuyos nombres á continuacion se espresan.

Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremon. Presidente.
Sr. D. Manuel Angelon.
Sr. D. Francisco Maspons y Ladrús
Sr. D. Ricardo Moly de Baños.
Sr. D. Luciano García del Real, Secretario.

El plazo para la admision de obras al certámen comprende desde el 10 de Junio hasta 15 de Julio próximo.

Las obras se enviarán bajo doble pliego cerrado á La Direccion de *El Mosquito*, calle de la Petxina, 2, 3.º, esquina á la Rambla de las Flores, Barcelona. Dentro de uno de los pliegos, sellado con lacre, irá el nombre del autor, y en el sobre el lema de la obra.

GACETILLAS.

El Sr. Chorro.—Llama generalmente la atencion del público, el estado de aseo y de limpieza en que se hallan las calles mas céntricas de la poblacion. Ya dijimos otra vez que el señor Chorro es incansable, y Alicante gana mucho con una Autoridad tan celosa, tan diligente y tan activa. Por todas partes no oimos mas que alabanzas á dicho señor y por cierto que son justísimas: porque vemos que es esclavo de su deber; nada de política ni de intrigas, el Alcalde se debe al pueblo en general, y el Sr. Chorro cumple perfectamente su cometido.

Panorama.—Recomendamos al público visite el panorama que se espone al público en la calle de la Princesa. Las vistas son muy bonitas, y el precio de entrada tan solo es el de 1 real vellon.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(CONCLUSION).

XIV.

La venganza del de Luna estaba cumplida.

Gravemente herido Escobedo, castigado Froilan, deshonrado el rey con los amores ilícitos de la reina y D. Beltran de la Cueva y perdida la corona por el hecho de Avila; D. Fernando de Luna habia visto realizados sus sueños de venganza.

No vamos á entrar aqui en consideraciones que podrian juzgarse imprudentes.

Habrá quien encuentre muy enorme la sublevacion de los grandes, el destronamiento del rey, la declaracion de la liviandad de la esposa de D. Enrique y los grandes males que todo esto ocasionó á Castilla, para castigo de una pasion de D Enrique, y que Doña Blanca conservó puro y sin mancha el nombre de sus mayores.

Esto no obstante, téngase en cuenta lo que hemos dicho y repetido, de que el rey por sus depravadas costumbres y abandono del gobierno, habíase enagenado todas las simpatías.

Hay que tener en cuenta asi mismo que las acusaciones de liviandad de la reina con D. Beltran de la Cueva llegaron á oidos del monarca sin que este se diera por entendido; y no faltó quien asegurase que por desmentir la nota de impotente con que se le apellidaba, fué por lo que D. Enrique deseaba un sucesor á la corona y cerraba los ojos por no ver lo que á su alrededor pasaba.

Lo que sí es cierto, es que casi la generalidad de nuestros historiadores están conformes en señalar la época de D. Enrique IV como una de las mas turbulentas y calamitosas para España.

No hablemos aqui de la junta de médicos que el rey mandó reunir para que examinasen y formulasen dictámen sobre su impotencia, porque esto nos llevaria demasiado lejos.

Haremos constar, sin embargo, que D. Enrique no habia tenido sucesion de las mancebas que se le conocieron, si hemos de creer á lo escrito sobre aquella época.

Allá en lo intimo de la cònciencia y deteniéndonos en todas y cada una de las vicisitudes de aquel tiempo, y estudiando detenidamente el carácter, educacion y manera de ser de este rey, nos merece compasion.

Espliquemos estas palabras.

Pudieran entenderse en sentido erróneo.

Al decir que sentimos compasion por D. Enrique, hablamos mal, debiéramos decir por Castilla.—¿quién sufria los efectos de la viciosa vida del rey? el pueblo castellano;—¿de dónde salian los montones de oro para satisfacer los caprichos del rey? del pueblo castellano; y por último, ¿á quién perjudicaban mas directamente aquella nube de horrores? al pueblo castellano; —¡siempre es el pobre pueblo el que sufre y paga las torpezas y hasta crímenes del poderoso!

Empero una reflexion.—¿hubiera sido el mismo D. Enrique sin la educacion viciosa que recibiera en la infancia?—¿hubiérase deshonrado en locas aventuras sin favoritos como Escobedo? Y formado el caracter del monarca, y templada su alma para la lucha—¿hubiera permitido los criminales amores de su esposa? No sabemos lo que responderán á esto algunos escritores que se precian de tener para todo soluciones originales; pero nosotros por nuestra propia cuenta y valga por lo que valga nuestra humilde opinion, no titubeamos en afirmar que nó.

El rey D. Enrique hubiera podido ser un buen rey, y procurar el bien de sus súbditos; pero la educacion viciosa, su natural débil y el dejarse guiar por los ambiciosos marqués de Villena, Arzobispo de Toledo, D. Beltran de la Cueva y Escobedo y otros muchos, le hicieron un mal rey y un libertino.

A tipos como el Sr. D. Enrique preferimos el de un Pedro el *justiciero* ó Cruel, como indistintamente se le cònoce en la historia.

Es un tirano D. Pedro de Castilla si se quiere; derrama á torrentes la sangre, pero dá muestras de valor á las orillas de Niágara y se bate como bueno al lado del Príncipe Negro contra su hermano Enrique de Trastamara á la sazon rey; anda en amorios disfrazado de paje por las calles de Sevilla á las altas horas de la noche; empero hace pagar con la vida al acerdiano de San Gil su falta de caridad y finalmente muere en los campos de Montiel bregando con el de *Trastamara*, su hermano bastardo, gracias á la ayuda de *Beltran Dugueslcin* á su señor.

¡Estraña mezcla de valor y de desenfreno! Mas al fin hay energia, empuña el cetro y dice á los turbulentos prelados y magnates «soy aqui el rey y es fuerza obedecerme» y es obedecido.

D. Enrique calla á todo y procura olvidar corriendo en pos de locas aventuras.

Consecuencias de esto, el empobrecimiento del reino, la miseria, el caos, el retroceso con todos sus horrores.

¡Maldicion sobre los que llevan á los pueblos uncidos al carro de la tirania!

XV.

Ha pasado algun tiempo desde lo ocurrido en Avila.

Estamos en el palacio Real de Madrid, y en la lujosa recámara del Sr. rey de Castilla Don Enrique IV.

Es esa hora en que el sol se pone é incierta claridad apenas os permite distinguir los objetos.

Imágen de la vida que apenas nace cuando ya desaparece.

En un magnífico lecho de palo santo con incrustaciones de marfil y oro, yace un hombre, pálido, con esa palidez mate que espanta.

Contemplad al enfermo, es jóven aun, su respiracion es desigual, á la cabecera del enfermo vése al confesor.

Indudablemente un hombre va á espirar.

Aquel hombre nuestros lectores le conocen, es D. Enrique IV, rey de Castilla.

La ciencia es impotente para salvar la vida del enfermo.

Se le hubiera tomado por un cadáver sin la respiracion, cada vez más débil, del régio enfermo.

De pronto se agitó en el mullido lecho, cambiando de postura, y con acento apenas perceptible dijo, levantando sus ojos al sacerdote:

—Padre mio, me siento morir.... mi espíritu desfallece.... ¡ay! sufro mucho.... ¡Dios mio! ¡piedad! he sido.. un gran pecador...

—Señor, por piedad, ved que os estais matando. Calmaos; Dios, en su misericordia infinita, os perdonará. Solo Él es grande.

—¡Ay, padre mio!... es que ahora veo claro en mi vida pasada... es que tengo remordimientos... y qui.. si...era que el de Luna me perdo...nase.

—Se le está esperando, pues desde esta mañana que se le ha mandado que comparezca en palacio, como asimismo doña Blanca su esposa, y vendrá, porque D. Fernando es bueno.

Oyéronse pasos en la estancia y abrióse la puerta de la cámara del rey, apareciendo en primer término, la reina acompañada de don Fernando y su esposa.

—¿Dais permiso, señor?—interrogó la reina.

—Adelante,—respondió el sacerdote á un movimiento de ojos del rey.

Penetraron en la régia estancia los recien llegados.

—¿D. Fernando, estais ahí?—preguntó el rey incorporándose en el lecho ayudado por el sacerdote.

Adelantóse el caballero hasta coger con las suyas una mano del enfermo.

—Señor, aqui estoy, respondió el caballero con conmovido acento.

—Perdóname amigo mio, yo estaba loco... yo no sabia lo que era ser rey... y tú, doña Blanca, modelo de esposas, ¡perdon para el moribundo!

Calló el rey.

D. Fernando y doña Blanca cayeron de rodillas ante el lecho del monarca, y D. Fernando, con acento que partia el alma, esclamó:

—Señor, estais perdonado, es más, yo os bendigo y quiero á mi vez perdon á mi rebeldía; he sido un mal súbdito y me arrepiento; en cuanto á doña Blanca, tambien ha olvidado.

—Sí, señor, estad seguro de que quisiera vuestra salud, para bien del reino, y que olvido lo pasado.

—Alzad, nobles corazones... á mis brazos... y Dios os... ben...di...ga.

Y el rey cayó pesadamente sobre el lecho.

Alli, no habia más que un cadáver.

Podria repetirse la fórmula de «el rey ha muerto,» «viva el rey.»

XVI.

No nos detendremos en reseñar aquí las honras fúnebres que se hicieron al que en vida fué D. Enrique IV.

Un hombre habia muerto, y como todo mortal, pronto debia convertirse en podre, nada.

¡Qué triste realidad!

La modesta cruz enclavada sobre la ancha fosa, donde reposa la que en vida fué mísera y oscura criatura, y la misma cruz enhiesta en la cúpula de esbelta capilla, de mármol de Carrara labrada, indican igualmente que era enseña del cristianismo, cobija bajo sus brazos á un creyente cuyo espíritu flota invisible é impalpable en la inmensidad de los espacios.

El cementerio será siempre un lugar sagrado, y donde el hombre pensador detendrá su planta para reflexionar lo falaz de este mundo.

La tierra, planeta de los de menor magnitud de nuestro sistema planetario, el hombre, especie de grano de arena aventado por el huracan, la vida, con sus pesares y sus alegrias, todo se agolpa á la mente del que lee tras de la losa funeraria el pasado, se contempla en el presente y presiente el porvenir.

El rey D. Enrique IV, último rey de aquella monarquía, que naciera en los campos de Montiel en Enrique I, se hundia despues de largos años de luchas intestinas, de sangre, de horrores.

Dejaba la muerte del rey, á Castilla desangrada por tantos choques, á la nobleza dividida y á una niña que, con razon ó sin ella, apellidabánla la *Beltraneja*, sirviendo de pretesto para unas guerras y unas terribles colisiones

No era Enrique IV el que moria, era su época la que arrastraba tras sí, y tenemos que confesar, que Dios, en sus inescrutables designios, disponia aquel caos para que de entre él renaciese la era nueva, á manera que de entre la mala yerba nace y se levanta orgullosa la purísima y blanca violeta.

Pronto, muy pronto, Fernando é Isabel han de conseguir la unidad de España, despues de ocho siglos de estrangero yugo, y pronto comenzará la nueva era.

El rey chico de Granada, entrega las llaves de la ciudad querida, último refugio del musulman en España, y aquellas mismas llaves abren la puerta á una nueva era de prosperidad y grandeza.

Ya desaparece esa edad Media, con sus señores feudales y su odioso derecho de pernada; los castillos, nidos de la ambicion y del orgullo, se demolerán por la piqueta revolucionaria, y el vasallo empezará á ser hombre, respirando el aura pura de la libertad.

Aun han de trascurrir años antes que el hombre deje de ser una bestia de carga para adquirir sus derechos y sus deberes: más ya se vislumbra ese dia, y no habrá nadie que pueda detener la progresiva marcha de la humanidad.

XVII.

¿Qué nos queda por hacer para concluir la novela?

Mucho, si fuéramos uno de esos genios analiticos que, con el escalpelo de la razon, inquieren las causas del malestar de los pueblos, y les gritan: «ahí está el mal que es preciso corregir» «la libertad es la vida,» «la tiranía es la esclavitud del hombre por el hombre; » ¡Pueblos, aprended á ser libres!

Muy poco si nos detenemos á reflexionar el papel que han venido haciendo los personajes de nuestra novela.

Pero ello es preciso que digamos á qué viene á parar todo, y cada uno de los actores de esto que no sabemos si calificar de comedia ó drama.

XVIII.

Ya hemos visto á D. Fernando de Luna y su esposa á la cabecera del lecho mortuorio del rey, perdonando.

¡Qué grande es el perdon! él abre las puertas de la dicha.

D. Fernando, al saber que un moribundo hace depender de su palabra toda una eternidad, concede su perdon y olvida.

La misma conducta vemos sigue su esposa.

Dios premia tan noble conducta colmando á los esposos de felicidad, en cuanto es posible la felicidad aqui en la tierra.

La noble duquesa de Alburquerque no quiere abandonar á la reina, como asimismo Lucia, y ambas son las únicas confidentas de la viuda de D. Enrique.

Froilan acabó como acaban generalmente todos los pícaros, de mala muerte.

En cuanto á Escobedo, muerto el rey, y no pudiendo seguir por falta de medios, la vida de crápula á que tan acostumbrado estaba, enfermó de una gran melancolía y no tardó en comparecer ante el tribunal del que no puede engañarse.

Esta es, querido lector, la conclusion de mi novela, que espero de tu bondad juzgues con indulgencia.

Rafael Sevila.

Alicante 26 Mayo de 1879.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde del dia de ayer,

ENTRADOS.

Vapor Jaime I., c. Medinas, de Palma, con efectos.

Vapor Amalia, c. Franco, de Oran, con efectos.

DESPACHADOS.

Bergantin Goleta Corina, c. Matute, para Palamós, con efectos.

Laud Angeles, c. Lopez, para Santa Pola, con vino.

Goleta inglesa Pet, c. Haurahon, para Cadiz, con lastre.

DILIGENCIAS,

De Alcoy, llega 10 mañana. Sale 12 id., Administracion, posada de la Union.

Murcia, llega 9 n Sale 12,30 t. Calatrava.

Id., llega 3 t. Sale 7,30 m. Mendez-Nuñez, 5.

Crevillente y Elche, llega 8 m. Sale 3 t. Mendez-Nuñez, 5.

Elche, llega 9 m. Sale 3 t. Posada Higuera.

Aspe, llega 9 m. Sale 2 t. Posada Balseta.

Jijona, llega 8 m. Sale 2 t. Calle de Prim.

Torrevieja, llega 5 t. Sale 8 m. Posada Balseta.

Marina, llega 5 m. Sale 10 m. Posadas Union é Higuera y calle de Prim, 7.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR

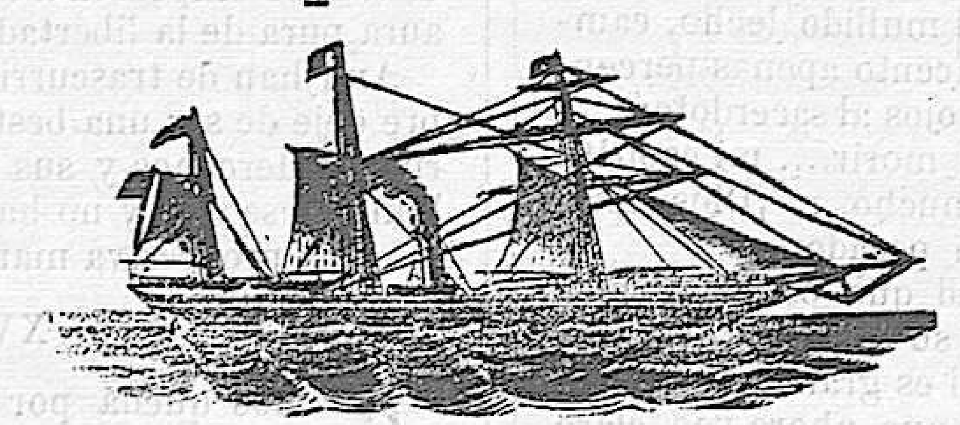
SEMANAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA — PROVINCIA

GALLIA — MASSILIA

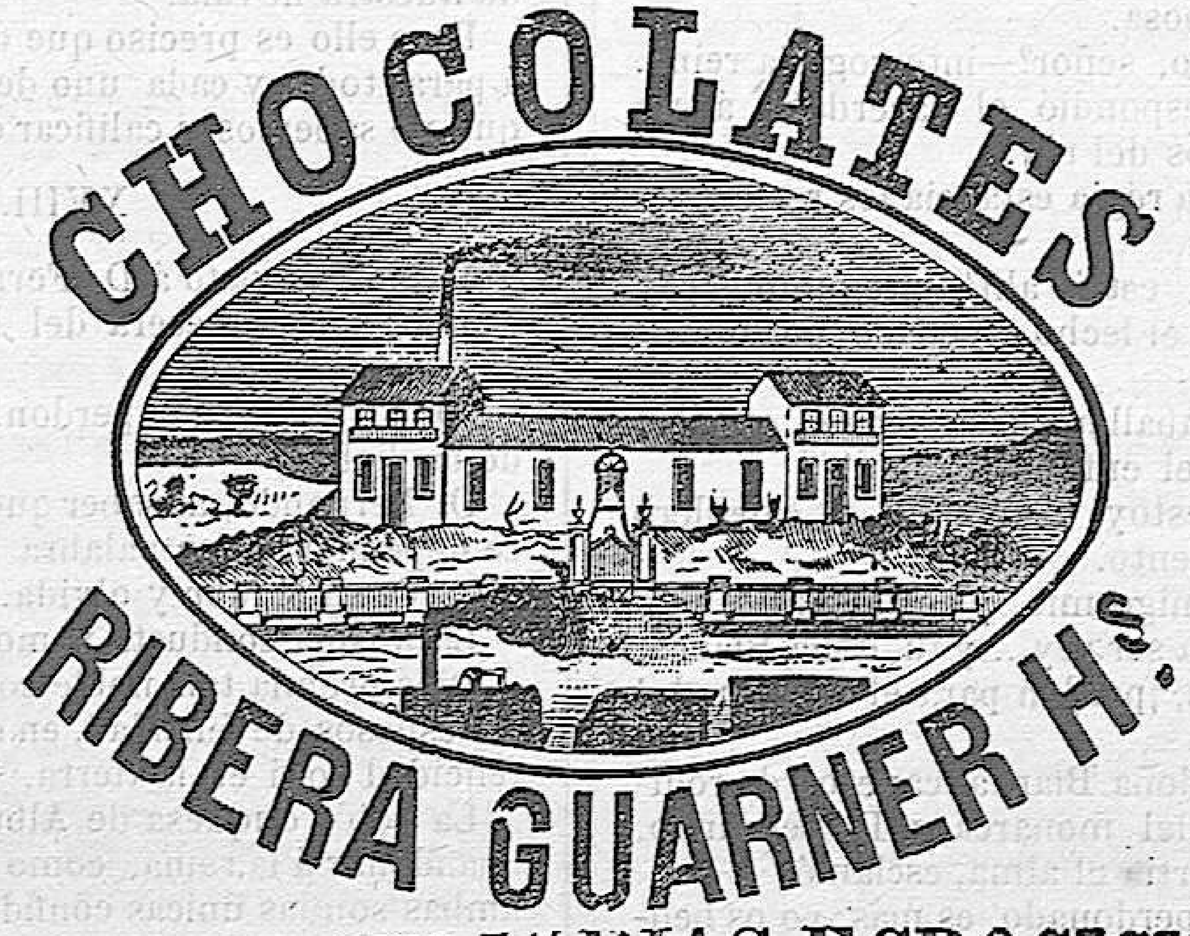


Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puérto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y *Sucursal,* Mayor, 26 y San Fernando, 32.

A LOS ENFERMOS.

Depósito de Aguas Minerales Naturales.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, 22, Alicante

En este establecimiento se encuentra un gran depósito de Aguas naturales minero-medicinales, para bebida, importadas directamente de los establecimientos termales que les dan nombre.

Hállanse entre otras las siguientes: La amargo purgante de Hunyadi Janos de Budapest (Hungría). Sulfuro-sódica y cálcica d'Eaux Bonnes. Nitrogenada sulfurosa de la Puda de Monserrat. Acídulo-ferruginosa de San Hilario. Alcalino ferruginosa fria de Bussang. Acídulo ferruginosa de Oresa (Córcega). Bicarbonata sódica de Valls de los manantiales *Deseada, San Juan, Magdalena, Preciosa, Rigoletto* y la *Suprema.* Bicarbonatadas de Vichi de los manantiales Celestinos Grandeville Hospital y Hauterive y otras.—Todas traidas directamente y cuya legitimidad se garantiza.

Farmacia de D. Juan R. Hernandez, calle Mayor, núm. 22.

Esencia de zarzaparrilla

PREPARADA Y PERFECCIONADA

POR

DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.

Nadie ignora las prodigiosas virtudes de la *Esencia de zarzaparrilla,* sobre todo, cuando es producto de una elaboracion concienzuda.

Está perfectamente indicada en todas las enfermedades que reconocen un vicio *herpético, sifilítico ó escrofuloso;* en las *erupciones de la piel,* y muchas *afecciones del estómago.*

Su uso no impide ni altera el de cualquier otra medicacion. Basta tomar todos los dias por la mañana y tarde una cucharadita en un vaso de agua azucarada.

Tomada habitualmente en la misma forma, es un escelente refresco y un preservativo poderoso de gran número de dolencias.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

MADERAS
del Norte de Europa.

En tablones de 3-9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.

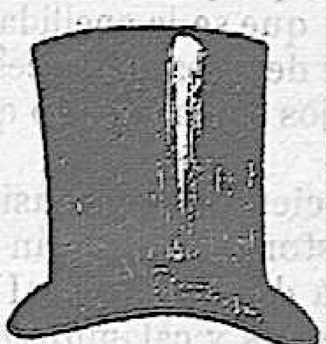
PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 65 reales caja, de tránsito.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

LINO ANTON

Sombrerero.  Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

AL PUBLICO

En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, calle de los Angeles, núm. 14, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

Antonio Orozco, *Angeles,* 16, *esquina á la de las Almas.*

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS.
á prima fija
LA CATALANA.

Establecida en Barcelona con un capital social de 20 millones de reales.

Representantes en esta capital y su provincia, D. José y A. Campos Aznar.—Bailen 12.

Quincalla.

Maletas.	Corta plumas
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superiores	Gutapérchas.
Afa-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Tenedores.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

Á LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañía, Mayor 32.

A LOS
carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquíes.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Robiones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.